

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2461** *ELCO EUROPE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General de la expresada sociedad en su reunión de 27 de diciembre de 2008, acordó reducir el Capital Social en 604.077,66 euros quedando fijado en 1.892.442, 48 euros, mediante la amortización de 6.025 acciones propias en autocartera, números 18.876 a 24.900, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Luque (Córdoba), 1 de febrero de 2010.- El Consejo de Administración.

**ID: A100006466-1**